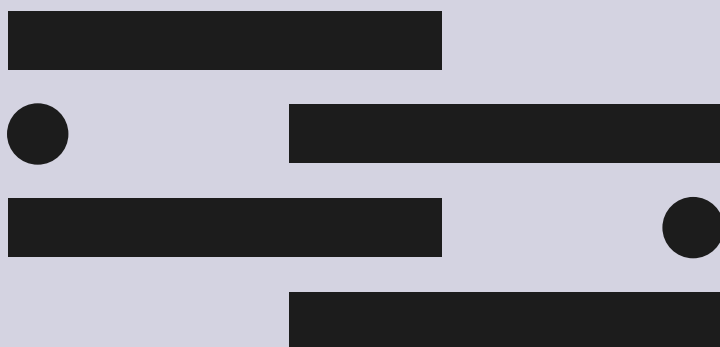


# Representación estadística



Identidades informadas  
#4

Mailén García

# Representación estadística\*

Mailén García

Identities informadas #4



---

\* Este documento de trabajo forma parte de [Identities informadas](#), una plataforma informativa acerca del acceso a derechos por parte de la población trans, travesti y no binaria que busca brindar contenidos sobre aspectos relativos a la aplicación de la Ley de Identidad de Género, sus logros y las brechas en su aplicación sustantiva.

# Índice

## Representación estadística

5	Fundamentación	13	Consideraciones teóricas sobre la representación estadística de la población TTNB
5	¿Qué es la representación estadística?		
6	(Sub)representación estadística de personas TTNB	15	Consideraciones metodológicas para la representación estadística de la población TTNB
7	Antecedentes de relevamientos realizados a población travesti y trans en la Argentina	16	Avances para superar el binarismo en la representación estadística desde un enfoque comparado
11	Resumen de situación	17	Conclusiones
11	Sobre la incorporación del bloque derechos humanos en la EAH - GCBA		
12	Sobre las fuentes registrales	19	Bibliografía
12	Propuesta de relevamiento de la variable identidad de género en el CNPHyV		

“Entre la presunta objetividad científica y el activismo, hay un terreno fértil de modos de indagar que constituyen en sí mismos intervenciones sociales que interpelan las relaciones de poder dominantes”.

**Diana Maffía (2005)**

## Fundamentación

En la actualidad casi la totalidad de los registros administrativos y encuestas oficiales registran el género en forma binaria (varón-mujer). La Argentina no es una excepción, sino uno más en la lista de países en donde el género es una mimesis del sexo en la hechura de lo público.

En 2012, el Estado reconoció el derecho a la identidad de género basado en la autopercepción y permitió el cambio registral sin necesidad de recurrir a la justicia ni al sistema de salud. La [Ley de Identidad de Género](#) fue pionera en el mundo en despatologizar las identidades trans. Sin embargo, este reconocimiento normativo no se trasladó uniformemente a las diversas áreas del Estado argentino.

A pesar de que se destacan algunos esfuerzos puntuales a nivel nacional y subnacional para conocer las condiciones de vida de la población travesti<sup>1</sup> y trans, estos no revisten carácter sistemático, ni han producido cambios de fondo en los registros administrativos, ni en las encuestas que se desarrollan con regularidad dentro del [Sistema Estadístico Nacional](#). De hecho, muchos de ellos son el resultado del trabajo organizado de activistas travestis, trans y feministas que han intentado llevar adelante encuestas y relevamientos allí donde han encontrado una ventana de oportunidad.

Recién en 2019 se propuso modificar la variable de identidad de género para el relevamiento Censal previsto para el 2020<sup>2</sup>, para lo cual se presentó un [documento del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos \(INDEC\)](#) sobre sus formas de registro.

La posibilidad de desarrollar relevamientos que permitan la representación estadística de la población travesti, trans y no binarie (de ahora en adelante, TTNB) es un desafío abierto. Las formas de registro y captación deberán construirse en los próximos años, y es necesario que se hagan en conjunto con organizaciones que trabajen por las demandas colectivas de esta población a fin de evitar que el sesgo cis-género<sup>3</sup> de las personas que trabajan con datos y estadísticas invisibilice una vez más a estas identidades.

## ¿Qué es la representación estadística?

Se le llama representación estadística a la capacidad de tener datos significativos y precisos que permitan caracterizar a una población determinada. Tener estadísticas representativas permite conocer mejor a la población, las características y problemáticas de sus diferentes subgrupos lo que, a su vez, habilita la formulación de políticas públicas específicas a sus necesidades. Contar con esta información es clave para el proceso de toma de decisiones y la formulación de políticas públicas en general; su falta conduce, en la mayoría de los casos, a minimizar las diferentes problemáticas que sufre una población en particular. De modo que, invisibilizar grupos en términos estadísticos implica limitar seriamente su posibilidad de gozar de derechos y, por lo tanto, de ejercer una ciudadanía plena.

(Sub)representación estadística de personas TTNB



1 La identidad travesti es, desde su construcción, una identidad no binaria por desmarcarse por fuera de lo que "es una mujer".

2 Pospuesto por la pandemia de COVID-19 y próximo a realizarse en mayo de 2022.

3 El sesgo cis-género está relacionado con la posibilidad de reproducir estereotipos que construyen a las personas cis (correspondencia entre el sexo asignado al momento del nacimiento y la autopercepción de la identidad de género) como mejores y saludables, que están asociados al modo hegemónico y heteronormativo de ver el mundo y excluyen a otras identidades sexo-génericas.

**Invisibilizar grupos en términos estadísticos implica limitar seriamente su posibilidad de gozar de derechos y, por lo tanto, de ejercer una ciudadanía plena.**

Es importante recordar que, aunque en estadística suelen utilizarse muestras, es decir pequeños fragmentos seleccionados para explicar comportamientos de un universo, estas tienen que ser lo más representativas posible de la población en cuestión. En un país como la Argentina, que reconoce por ley la identidad de género, debería considerarse a la población TTNB al momento de diseñar un relevamiento e iniciar el proceso de captación de los datos.

## (Sub)representación estadística de personas TTNB

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) está integrado por los Servicios Estadísticos (SE) de los organismos nacionales, provinciales y municipales, que son las unidades orgánicas encargadas de elaborar, recopilar, interpretar y/o divulgar estadísticas oficiales. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) coordina el funcionamiento del SEN bajo los principios de centralización normativa y descentralización ejecutiva, confecciona el Programa Anual de Estadística y Censos, y desarrolla metodologías y normas que aseguren la comparación de información procedente de distintas fuentes.

Es decir que la Argentina tiene un sistema federal de recolección de información coordinado a nivel nacional por el INDEC, pero también las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) pueden realizar, dentro de sus jurisdicciones, tantos relevamientos como deseen con total autonomía. A su vez, hay áreas como la Agencia Nacional de Seguridad Social (ANSES) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que son grandes recolectoras y almacenadoras de datos con autarquía y escasa (o nula) relación estadística con el SEN.

También hay información de "nichos" que debe buscarse en el organismo en cuestión. Por ejemplo, los Ministerios de Salud, de Educación o de Trabajo tienen datos más actualizados y más exhaustivos que el INDEC en sus carteras.

Es por ello que para abordar el problema de la subrepresentación estadística de la población TTNB deben comprenderse las fuentes que nutren al SEN y las que están por fuera de él para comenzar a modificarlas.

Tabla 1

### Tipos de fuente y organismos productores de información estadística y registral.

Tipo de fuente	Organismo
Censal	INDEC
Encuestas	INDEC / DPE / Organismos del Estado nacional, provincial o municipal con o sin apoyo de INDEC y DPE
Registral	Cualquier organismo del Estado

Antecedentes de relevamientos realizados a población travesti y trans en la Argentina



Fuente: elaboración propia.

La tabla muestra que la representación estadística de la población TTNB debería darse en los tres tipos de fuentes, y todos los organismos que producen datos del país deberían llegar a consensos similares sobre su registro. Para ello resulta fundamental la actuación del INDEC, en tanto órgano rector para generar el estándar y garantizar la replicabilidad. Luego, la información sería recolectada en forma descentralizada como ya se mencionó.

Resulta importante considerar que dentro de los otros poderes del Estado la información también se recolecta en forma binaria, y por la misma razón sería deseable que adhirieran a un estándar único, especialmente dentro del Poder Judicial.

En este sentido, hay “cadenas” de información que deberían cambiarse en forma sincronizada con intervención de todas las áreas. Por ejemplo, los registros policiales dependientes de los Ministerios de Seguridad de las provincias deberían adoptar el mismo estándar que los Ministerios Públicos Fiscales provinciales y las oficinas de estadística de los poderes judiciales provinciales y el federal. Todos estos flujos de información deberían cambiarse en el mismo momento, de modo que si un caso es ingresado por policía o por fiscalía tenga el mismo criterio de registro que el Juzgado. En la actualidad sucede que si no se respeta la identidad de género de una persona fallecida que no haya realizado el cambio registral en el DNI al momento de ingreso de ese expediente en la comisaría, el dato “se pierde” y se invisibiliza para el registro de casos de transfemicidios<sup>4</sup>.

**De modo que se requiere una reforma integral, sistémica y coordinada de las áreas productoras de datos en la Argentina para que pueda existir representación estadística de las personas TTNB.**

Para continuar, se propone una revisión de las encuestas que se llevaron a cabo en los últimos años para conocer con más exhaustividad la situación de relevamiento de personas travestis y trans en la Argentina. ¿Por qué no incluimos aquí a las personas no binarias? La discusión sobre la representación de este grupo es muy incipiente y no existen experiencias de relevamientos tan consolidadas como las que se han llevado a cabo de la población travesti y trans. Las personas que no vivencian una identidad hegemónica y quieren marcar esta diferencia en los registros algunas veces se ajustan a las opciones que se despliegan. Faltan estudios que estimen dicha proporción. Por la creciente visibilización de la población no binaria es importante agregar un campo de texto libre para que se garantice el derecho a registrarse en los términos que las personas se identifican: esta labor es importante para no seguir reproduciendo la imposición de categorías identitarias.

## Antecedentes de relevamientos realizados a población travesti y trans en la Argentina

A continuación, se presenta una tabla que resume las experiencias de encuestas y relevamientos realizados a población travesti y trans en la Argentina. En esta oportunidad se consigna el nombre del relevamiento (fuente), el organismo u organización que lo realizó, el tipo de organismo (con el objetivo de conocer quienes llevaron adelante estos relevamientos), su nivel de cobertura y la fecha en la que se realizaron.

<sup>4</sup> Actualmente no hay un registro nacional de transfemicidios por parte del Poder Ejecutivo Nacional, sino iniciativas provinciales como las existentes en [Santa Fé](#) o bien la introducción de la figura de transfemicidio en las estadísticas recopiladas por la [Oficina de la Mujer](#) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Antecedentes de relevamientos realizados a población travesti y trans en la Argentina

## Encuestas realizadas a población travesti y trans en la Argentina (1999-2021)<sup>5</sup>.

Fuente	Organismo u organización que la realizó	Tipo de organismo	Nivel de cobertura	Año
<a href="#">Informe técnico de la prueba piloto de la Primera Encuesta sobre Población Trans 2012: Travestis, Transexuales, Transgéneros y Hombres Trans</a>	INDEC	Público	Subnacional. Si bien se propuso una cobertura nacional, solo se realizó la prueba piloto en el municipio de La Matanza, provincia de Buenos Aires	2012
Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires	Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT).	Público y Organización de la sociedad civil	Subnacional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1999
<a href="#">La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina</a>	Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT), junto con un grupo integrado por activistas travestis, transexuales, transgéneros, feministas y mujeres del campo académico.  Financió ASTRAEA Foundation y contó con el asesoramiento técnico del Grupo Feminista Ají de Pollo.	Organización de la sociedad civil	Subnacional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires y localidades de la provincia de Buenos Aires	2005
Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros	Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT).	Organización de la sociedad civil	Subnacional. Cinco ciudades: Córdoba, Salta, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Neuquén. Luego se sumaron algunas otras: Comodoro Rivadavia, Plottier, Rawson	2007
<a href="#">Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina</a>	Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA) y Fundación Huésped.  Financió Open Society Foundations.	Organización de la sociedad civil	Subnacional. Ciudad de Buenos Aires, Conurbano Bonaerense, Región Pampeana, NOA, NEA y Patagonia	2003

Tabla 2

<sup>5</sup> El criterio de orden inicial es el de nivel de cobertura nacional, seguido por el cronológico.



Antecedentes de relevamientos realizados a población travesti y trans en la Argentina

Tabla 2

Fuente	Organismo u organización que la realizó	Tipo de organismo	Nivel de cobertura	Año
<a href="#">La revolución de las mariposas. A diez años de La gesta del nombre propio.</a>	Ministerio Público de la Defensa y el Bachillerato Popular Mocha Celis	Público e Institución educativa de gestión popular	Subnacional. Barrios estratégicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2016
<a href="#">Encuesta Anual de Hogares: bloque de preguntas sobre sexo al nacer, identidad de género y orientación sexual</a>	Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Público	Subnacional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2017-actualidad
<a href="#">Informe preliminar en base a los resultados de la encuesta realizada a la población trans</a>	Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC), Asociación LGBT Misiones y Ministerio de Derechos Humanos de la provincia	Público y Organización de la sociedad civil	Subnacional. Provincia de Misiones	2015
<a href="#">Primer relevamiento sobre las condiciones de vida de la población trans/travesti de la Provincia de Buenos Aires</a>	Secretaría de Derechos Humanos en articulación con investigadores de CONICET	Público	Subnacional. Provincia de Buenos Aires	2019
Relevamiento a la Población Trans Travesti, Transsexuales, Transgénero, Intersexuales y Hombres Trans	Observatorio de Violencia Contra las Mujeres "Roxana Alderete", Mujeres Trans Argentina y el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de la provincia	Público y Organización de la sociedad civil	Subnacional. Ciudad de Salta	2016
<a href="#">Informe sobre los resultados de la prueba piloto en la ciudad de Paraná para la Encuesta de Condiciones de Vida de la población trans en Argentina</a>	Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual (DGPIDS), Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación	Público	Subnacional. Ciudad de Paraná	2019

Fuente: elaboración propia tomando como base el relevamiento del Observatorio de Datos con Perspectiva de Género (DataGénero) para la Datatón Transfeminista sobre Datos Faltantes, en la mesa "Faltamos nosotres, campeón" sobre datos públicos de la población trans y no binaria, realizada en mayo de 2021.

Sistematizar los diferentes relevamientos que se realizaron desde 1999 hasta la actualidad para indagar sobre las condiciones de vida de las personas travestis y trans permite dar cuenta de que: (i) los primeros relevamientos surgieron por parte de activistas travestis y trans y se realizaron en alianza

con otras organizaciones y (ii) no existen relevamientos periódicos de cobertura nacional con dominio de estimación —al menos— regional.

Inicialmente, los primeros resultados y datos sobre las condiciones de vida de las travestis vinieron de organizaciones en las que estaban nucleadas, como la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT), y de vínculos con funcionarias feministas y un pequeño sector de la academia conectado con el activismo en defensa de los derechos humanos y los feminismos. Esta cuestión merece una consideración especial, porque demuestra que históricamente han sido las propias activistas quienes, en una acción política-militante, han trabajado por y para realizar estos relevamientos. Incluso aquellos que se hicieron con mayor participación gubernamental se destacan por los altos niveles de participación interna de activistas travestis, transexuales y transgénero. Más recientemente se ha dado la incorporación de masculinidades trans, como en el caso del relevamiento de la provincia de Buenos Aires.

**Los primeros resultados y datos sobre las condiciones de vida de las travestis vinieron de organizaciones en las que estaban nucleadas, y de vínculos con funcionarias feministas y un pequeño sector de la academia conectado con el activismo en defensa de los derechos humanos y los feminismos.**

En relación con las motivaciones que han llevado a propiciar estos relevamientos, al comienzo de la publicación del libro *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*, Lohana Berkins sostiene:

“El objetivo de ALITT fue dar cuenta de la situación de vida de las travestis, transexuales y transgéneros que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y localidades de la provincia de Buenos Aires; del duro itinerario que atravesamos quienes adoptamos una identidad contraria a la esperada socialmente, pero también de la fuerza con que asumimos la lucha por nuestros derechos” (Berkins, 2005:6).

Contar a las personas travestis y trans es una forma de visibilizar, de dar existencia, a la vez que permite denunciar las duras condiciones de vida que atraviesan las personas TTNB, ya no desde una experiencia singular, sino desde la evidencia de patrones de exclusión. De esta manera, recabar información a lo largo y ancho del país emerge como una necesidad propia de las activistas travestis, transgénero y transexuales para potenciar sus demandas.

**Recabar información emerge como una necesidad de las activistas travestis, transgénero y transexuales para potenciar sus demandas. Contar a las personas travestis y trans es una forma de visibilizar, de dar existencia, a la vez que permite denunciar las duras condiciones de vida que atraviesan las personas TTNB, ya no desde una experiencia singular, sino desde la evidencia de patrones de exclusión.**

Sobre la segunda cuestión, es importante señalar que desde 1999 hasta 2019 no existió un documento de trabajo que problematizara el registro de la variable género y que propusiera nuevas formas de captación, aun considerando que desde 2012 el país reconoce la autopercepción de la identidad de género. Tampoco existió una propuesta sistemática y de cobertura nacional para la captación de datos sobre las condiciones de vida de las personas TTNB que, como muestran las encuestas llevadas a cabo en ese período, dan cuenta de las terribles condiciones de vida de dicha población.



## Resumen de situación

- En 2022, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas procederá a preguntar por identidad de género y será el primer dato que tendremos a nivel país de esta variable.
- La mayoría de los relevamientos se han realizado gracias al activismo de personas TTNB, integrantes de la academia y referentes de Derechos Humanos que ocupaban cargos de gestión en el Estado.
- Desde 2017, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contempla un bloque de 3 preguntas en relación con la identidad de género y la orientación sexual en una encuesta de regularidad anual (Encuesta Anual de Hogares). No obstante, los resúmenes de publicación siguen siendo binarios. Es la única jurisdicción del país que desarrolló un cambio de estas características.
- Hay algunos intentos pioneros, tanto en estadística como en sistemas de gestión, que están contemplando a las personas TTNB, que deben robustecerse y ser replicados en todos los niveles.
- En el "Primer relevamiento sobre las condiciones de vida de la población trans/travesti de la provincia de Buenos Aires" llevado adelante en 2019 hay información sobre personas no binarias. Este es el primer relevamiento desarrollado y publicado por un estado provincial que cuenta con datos de personas no binarias.

## Sobre la incorporación del bloque derechos humanos en la EAH - GCBA

Como ya se ha mencionado, la Encuesta Anual de Hogares (EAH) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es el único relevamiento que se realiza con periodicidad anual por parte de una jurisdicción subnacional del país que incluye, desde 2017, tres preguntas para indagar sobre la identidad de género y la orientación sexual.

En la EAH, la Dirección de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires indaga de la siguiente manera:

<b>Derechos Humanos - Para todas las personas</b>	
<b>En el contexto de los avances legales (Ley de derecho de identidad de género, matrimonio igualitario y otros) es necesario realizar nuevas mediciones. No le llevará más de unos minutos.</b>	
<b>DH 1</b> De acuerdo al sexo al nacer, fue... (G-S)	varón? .....1 mujer? .....2 intersexual? .....3
<b>DH 2</b> De acuerdo a la identidad de género, se considera... (G-S) <i>(Recuerde leer todas las opciones excepto No sabe/no contesta, antes de registrar la respuesta)</i>	varón? .....1 mujer? .....2 varón trans? (trans de mujer a varón) .....3 mujer trans? (trans de varón a mujer) .....4 travesti? .....5 otro? Cuál?   .....6 No sabe/no contesta .....7
<b>FILTRO 5: CONFRONTE EDAD</b>	Personas de 14 años y más ..... → <b>A pregunta DH 3</b> Personas de 9 años o menos ..... → <b>Fin del cuestionario</b> Resto ..... → <b>A FILTRO 6</b>
<b>Para personas de 14 años o más</b>	
<b>DH 3</b> De acuerdo a la orientación sexual, se considera... (G-S) <i>(Recuerde leer todas las opciones excepto No sabe/no contesta, antes de registrar la respuesta)</i>	lesbiana? .....1 gay? .....2 bisexual? .....3 heterosexual? .....4 otra orientación sexual? Cuál? .....5   .....6 No sabe/no contesta .....6

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin embargo, la población trans continúa siendo invisibilizada a la hora de publicar los resúmenes ejecutivos, dado que estos son presentados en forma binaria y excluyente<sup>6</sup>. Por ello es importante incorporar a la población TTNB no solo en la recolección de los datos, sino también en su presentación cuando se realizan los análisis periódicos e informes de publicación de los organismos públicos.

## Sobre las fuentes registrales

Los registros administrativos son definidos por el INDEC como un "sistema de recopilación de datos que se recogen en forma continua, o con alguna periodicidad establecida, tomando una parte o la totalidad del fenómeno, cuyo objetivo es proveer información actualizada sobre personas, establecimientos, hechos, servicios, etc. para disponer de ella cuando fuese necesario" (INDEC, 2008:8).

Los registros administrativos son producidos por diversas áreas del Estado, y algunos son utilizados con frecuencia para realizar series y publicaciones estadísticas, como por ejemplo las estadísticas vitales. Otros son de uso interno y no público del área productora.

Como se mencionó en el apartado de subrepresentación, es fundamental que los registros que son utilizados para la publicación de información estadística cuenten con perspectiva de género y las personas TTNB estén incluidas en ellos.

**En la actualidad tenemos muy poca información estadística sobre personas trans y travestis, y prácticamente ninguna sobre la población no binaria. No hay registros de salud sobre población TTNB, ni de educación, ni de mercado de trabajo, ya que todos tienen una forma binaria de captación de la variable género.**

A su vez existen los cambios registrales que se producen cuando una persona trans/travesti elige rectificar su partida de nacimiento y su Documento Nacional de Identidad. El dato nos indica el número total de personas que accedieron a este derecho desde 2012, aunque de ninguna forma significa que ése sea el total de la población trans/travesti del país. Desde julio 2021 también podemos conocer la cantidad de personas que optan por incluir una X en sus DNI como elección por fuera del binomio femenino-masculino. Un dato que nos permite conocer, dentro del universo de personas no binarias, aquellas interesadas en contar con un DNI de estas características.

Es decir que en la actualidad tenemos muy poca información estadística sobre personas trans y travestis<sup>7</sup> (siendo particularmente mayoritaria la de feminidades trans), y prácticamente ninguna sobre la población no binaria. No hay registros de salud sobre población TTNB, ni de educación, ni de mercado de trabajo, ya que todos tienen una forma binaria de captación de la variable género.

## Propuesta de relevamiento de la variable identidad de género en el CNPHyV

Como ya se mencionó, está previsto que en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHyV) próximo a realizarse en mayo de 2022 se releve "identidad de género".

<sup>6</sup> Véase [Encuesta Anual de Hogares 2020. Informe de resultados.](#)

<sup>7</sup> También se destaca que, a partir de la consulta a diversas fuentes, se pudo saber que las provincias de Río Negro y Entre Ríos se encontraban iniciando un relevamiento de características similares durante el 2021, al igual que el municipio de Federación (con un proyecto financiado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad) y en el de Las Flores. Sin embargo, no hay publicaciones o informes de avances en línea.



En el *Documento de Trabajo INDEC, No. 25 "Nuevas realidades, nuevas demandas. Desafíos para la medición de la identidad de género en el Censo de Población"* se exponen los diferentes desafíos que se presentan para generar estadísticas que representen correctamente la realidad de las identidades de género a nivel censal. Y se propone el siguiente estándar para las preguntas:

**1. ¿Cuál es el sexo de (nombre)? (Refiere al sexo al nacer)**

1. Mujer
2. Varón

**2. Y de acuerdo a la identidad de género, (nombre) ¿se considera?**

1. Mujer
2. Varón
3. Mujer trans/travesti
4. Varón trans
5. Otro/Ninguna de las anteriores
6. Ignorado

Cabe mencionar que esta propuesta de registro, tal como está elaborada, no va a permitir conocer a quienes se autoperciban como personas no binarias, dado que quedarían subsumidas entre las categorías "otro/ninguna de las anteriores" u "ignorado". En el caso de que se quiera habilitar la opción "otro", es conveniente optar por un campo libre para que luego pueda ser procesado, y no por una categoría residual como es "ninguna de las anteriores".

## Consideraciones teóricas sobre la representación estadística de la población TTNB

A continuación se repasan sintéticamente algunas consideraciones teóricas que se sugiere tener en cuenta a la hora de incorporar a la población TTNB en los registros estadísticos.

En primer lugar, es fundamental contar con un diálogo fluido y generar acuerdos con las organizaciones TTNB para alcanzar el mayor consenso posible a la hora de modificar las formas de relevamiento y captación de la variable identidad de género. En este sentido, ya Berkins advertía en 2005, en la publicación de *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina* que:

"Estamos convencidas de que el conocimiento se construye a partir del diálogo entre personas situadas de manera diversa en el entramado social y que la riqueza de esta producción colectiva deviene del aporte de distintas perspectivas acerca de las relaciones sociales y sus consecuencias" (p. 7).

**No será posible avanzar exclusivamente en propuestas de representación que excluyan a las personas TTNB de las discusiones y sean diseñadas por personas cis-género.**

En segundo lugar, Radi (2021) advierte sobre una discusión político-filosófica acerca del impacto de contar a las personas trans considerando los dispositivos de control que se ejercen desde la estadística y el Estado-Nación. Sin embargo, el autor sostiene:

“No pretendo dar por cancelada la discusión acerca de si es deseable que estas investigaciones existan. Por el contrario, comparto con Rohrer (2015) que el solo hecho de que algún día sea posible encontrar formas precisas de contar a las personas trans no significa que siempre debamos hacerlo y considero que la decisión acerca de qué contar, cómo y por qué le corresponde en cada caso a las comunidades involucradas (Namaste, 2009). De todos modos, considerando que las investigaciones que involucran de alguna forma al género se están llevando adelante, resulta fundamental detenerse a pensar en las formas de hacerlo y sus implicancias” (p. 31).

**No debe perderse de vista que los datos son instrumentos creados por tecnologías asociadas al control de las poblaciones. Contar con información sirve tanto para diseñar políticas públicas igualitarias, como también para perseguir, excluir y marginar.**

Por último, se debe tener en consideración la cuestión ética. Como señalan Feldfeber y García (2021), en el trabajo con datos hay que prestar particular atención a:

1. Los fondos y el financiamiento que están detrás de la producción de dichos datos: ¿quién y para qué invierte en estos relevamientos?
2. La privacidad de la información, la protección de las bases de datos y fuentes, así como su anonimización, resultan esenciales para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas y para tener datos de calidad.
3. ¿Datos para qué? Preguntarnos para qué requiero esa información y para qué será utilizada. Se debe tener en cuenta que también puede servir para excluir, marginar o criminalizar grupos, especialmente en unidades subnacionales.

**Es particularmente sensible e importante en este caso trabajar por la privacidad de la información, la protección de las bases de datos y las fuentes, así como también coordinar las estrategias de captación de los datos para que respondan a preguntas de la comunidad TTNB (que partan de sus visiones de mundo e intereses) y no a visiones normalizadoras y cis-género de agentes estatales responsables del desarrollo de la producción estadística en la Argentina.**

En el prólogo de *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*, Diana Maffía sintetiza estas discusiones desde la ciencia y expone la importancia de la interacción e intersección del campo científico con el militante en pos de visibilizar las vidas TTNB:



“Entre la presunta objetividad científica y el activismo, hay un terreno fértil de modos de indagar que constituyen en sí mismos intervenciones sociales que interpelan las relaciones de poder dominantes. Por los sujetos que interrogan y por los que a través de su testimonio son legitimados como productores de verdad, por las preguntas aparentemente íntimas que estallan en valor político y las aparentemente triviales que abren dimensiones pocas veces resignificadas, desde identidades invisibles a la investigación social canónica” (p. 9).

## Consideraciones metodológicas para la representación estadística de la población TTNB

A continuación, se describen algunas consideraciones metodológicas que surgen del trabajo de García, Monteverde y García (2021) para el diseño de sistemas de indicadores con perspectiva de género que superen el binarismo de género.

Las autoras compilan seis puntos a considerar:

1. Comprender el marco de la discusión de género en dicho país.
2. No hay categorías universales, sino relacionales y contextuales.
3. Definir cómo se pregunta.
4. Comprensión de las variables que se utilizarán por parte de la población objetivo del relevamiento o censo.
5. Comparar los desempeños de las preguntas en situaciones con y sin categoría de respuesta abierta.
6. Utilizar enfoque de dos pasos.

Sobre los primeros dos puntos es importante comprender que las discusiones sobre población TTNB son histórica y geográficamente situadas, por lo que cada país va a elaborar estándares y respuestas acordes al modo en que éstas se desarrollan en sus territorios.

Los siguientes tres puntos (3, 4 y 5) están en estrecha relación con la población objetivo de los relevamientos, los niveles de aceptación y comprensión social de las categorías propuestas, como también la comparación entre desempeños de preguntas con y sin categoría de respuesta abierta.

Sobre cuál es el método más conveniente (preguntas abiertas o cerradas), las autoras señalan: “Estará en relación con la población, el territorio y el momento histórico, así como también del interés que tenga el organismo que lleva adelante el relevamiento” (García, Monteverde y García, 2021). Agregan que “si el objetivo es clasificatorio, posiblemente funcionen mejor las preguntas cerradas; en cambio, si el objetivo es exploratorio o de comprensión de la diversidad, una formulación abierta ofrecerá mejores resultados” (García, Monteverde y García, 2021).

Por último proponen, siguiendo a Radi (2021), utilizar el enfoque en dos pasos. Este último se basa en las recomendaciones de The GenIUSS Group (2014) para mejorar la precisión de los instrumentos de análisis. Los dos pasos consisten en formular dos preguntas: una sobre el sexo asignado al nacer y otra sobre la identidad de género actual (que no reduce las opciones de respuesta a dos).



# Avances para superar el binarismo en la representación estadística desde un enfoque comparado

Las consideraciones teóricas y metodológicas fueron incluidas también para resaltar el carácter situado de los avances, y cómo éstos deben guardar relación con las demandas de las organizaciones TTNB de cada país.

La estandarización de procesos de trabajo con datos puede llevar a la tentación de importar modelos acríticamente, y esto siempre será un riesgo. En este sentido, alentamos la creación de estándares propios que se hagan eco de las discusiones locales que los transfeminismos dan en la Argentina.

No obstante, se deben conocer las discusiones, avances y propuestas de otros Institutos de Estadística en el mundo frente a la necesidad de superar el binarismo en las estadísticas y promover enfoques diversos.

A continuación, se detallan tres países en donde las discusiones se están desarrollando con resultados diferentes al local:

## Avances y relevamientos de población LGBTI en Australia, Reino Unido y Chile.

País	Tipo de avance
<a href="#">Australia</a>	El Gobierno de Australia ha sido pionero en el reconocimiento de categorías de género no binarias. En 2013 elaboró un documento para la administración pública y sus agencias en donde instaba a registrar el género como femenino, masculino o intersex/indeterminado, atendiendo a la autopercepción de cada persona. Además, estableció la preferencia de recolectar solo información referida al género, aclarando que la información concerniente al sexo se registre solo cuando sea estrictamente necesaria.
<a href="#">Reino Unido</a>	El Reino Unido tiene disponibles en línea varios informes de la Oficina para la Estadística Nacional (ONS, por sus siglas en inglés) donde revisa y trabaja el registro de identidad de género y orientación sexual en sus encuestas y censos. Puntualmente en el documento <a href="#">Explorando los datos existentes en identidad de género y orientación sexual</a> reconocen que previamente no se ha recolectado información sobre la identidad de género. Sin embargo, destacan que sí cuentan con información sobre la orientación sexual de la población a través de la Encuesta Anual de Población (APS) y la Encuesta sobre Crímenes en Inglaterra y Gales (CSEW).
Chile	El Instituto Nacional de Estadística publicó en diciembre de 2019 el <a href="#">Estudio de Metodologías para la medición de identidad de género y orientación sexual en Chile</a> , un documento que repasa los principales avances de los países en este sentido y los clasifica en torno a dos dimensiones: el tipo de medición y la población objetivo.

Tabla 4

Conclusiones



Fuente: elaboración propia.



Por un lado, está el modelo australiano que estandarizó con tres dimensiones la captación de la variable género. En ningún texto oficial se hace referencia a la identidad de género, ni aparece problematizada desde un enfoque travesti/trans.

Por otro lado, entre los avances de Reino Unido se destacan los desarrollos más antiguos en relación con la captación de la "orientación sexual", y más recientemente del "género".

Por último, Chile se destaca en la región por la producción de documentos oficiales sobre la temática, y por captar y registrar tanto la identidad de género como la orientación sexual.

## Conclusiones

A lo largo de esta Hoja hemos repasado los principales desafíos para generar representación estadística de la población TTNB. Para ello, se señalaron ciertas consideraciones teóricas y metodológicas para su desarrollo, así como una revisión de los relevamientos existentes hasta la actualidad.

También se ha evidenciado la importancia que tuvieron las organizaciones travestis y trans en los primeros relevamientos que se realizaron en el país, especialmente el caso de ALITT, y cómo fueron las mismas activistas travestis y trans las que impulsaron encuestas para evidenciar las terribles condiciones de vida que padecían, en muchos casos en articulación con académicos y áreas asociadas a la defensa y promoción de los Derechos Humanos en el Estado. Estas experiencias dan cuenta de las propias demandas de la población TTNB, y de los mecanismos que han sorteado desde 1999 hasta hoy por el reconocimiento de sus derechos.

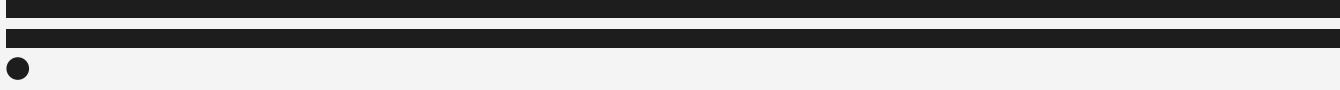
Por eso, y a modo de síntesis, se señala que:

- Se debe avanzar en reformular la forma de captación de la variable "género" para que incluya a las personas TTNB. Una posible solución es la priorización del uso del campo de texto abierto para darle entidad a las vivencias por fuera del binomio. Esta solución implica una capacidad de procesamiento más compleja, pero al mismo tiempo podría contribuir a evitar que personas TTNB, por falta de conocimiento o por ajustarse a las categorías vigentes, respondan con categorías cerradas que no expresan su identidad de género.
- Las reformas deben ser integrales, coordinadas y sistemáticas para que puedan reformular los diferentes "enclaves" de producción de datos, sean registrales, de encuestas o censales.
- Es especialmente importante que los registros administrativos y encuestas se modifiquen a nivel nacional y subnacional manteniendo el mismo criterio.
- Los consensos para los cambios en la captación de la variable deben hacerse en diálogo y respetando las propuestas de las organizaciones TTNB.
- Las transformaciones que deben generarse serán resultantes de los niveles de discusión en el campo de los estudios de género en la academia argentina, del activismo LGBTI+ y de la voluntad política del Estado.
- De producirse la creación de nuevas preguntas que registren diversas situaciones de la población TTNB, es particularmente sensible e importante trabajar por la privacidad de la información y la protección de las bases de datos y las fuentes.

## Conclusiones

- No es recomendable importar modelos que se estén desarrollando en otros países acríticamente dado que éstos son histórica, cultural y geográficamente situados.
- Diversos países de la región y del mundo se encuentran dando discusiones semejantes, por lo que es importante estar en diálogo con las propuestas, y también proponer estándares que alcancen luego consensos regionales y globales.

# Bibliografía



- Belucci, M. (2015). *Primer informe sobre la comunidad travesti en Buenos Aires*. Agencia de Noticias en RedAcción. Recuperado de <https://www.anred.org/2015/11/07/primer-informe-sobre-la-comunidad-travesti-en-buenos-aires/>.
- Berkins, L. y Fernández, J. (Comp.) (2005). *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Asociación Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires.
- Berkins, L. (2007). *Cumbia, coqueteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. ALITT. Buenos Aires.
- Feldfeber, I. y García, M. (2021). "La perspectiva de género en el mundo de los datos". En el blog del BID *Conocimiento Abierto*. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/perspectiva-de-genero-en-datos/>.
- García, M., Monteverde, M. y García, C. (2021). *Consideraciones para la construcción de un sistema de indicadores de datos con perspectiva de género desde el Sur Global*. En "Sociologías del género. Perspectivas desde el Sur Global". XIV Jornadas de Sociología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Hiller, R., Mallimaci Barral, A., & Moreno, A. (2011). "Chiruzas improvisadas. Conclusiones preliminares a partir de una investigación con travestis". *Debate Feminista*, 43, 83-112. Recuperado de [https://debatefeminista.cieq.unam.mx/df\\_ojs/index.php/debate\\_feminista/article/view/847/753](https://debatefeminista.cieq.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/847/753).
- INDEC. (2008). *Tratamiento de los registros administrativos Primera Parte*. Cuadernos del SIEL. Serie 1: Materiales institucionales, conceptuales y metodológicos. Cuaderno N° 7. INDEC. Buenos Aires. Recuperado de [https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/2mi548\\_5.pdf](https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/2mi548_5.pdf).
- INDEC. (2019). "Nuevas realidades, nuevas demandas. Desafíos para la medición de la identidad de género en el Censo de Población". *Documentos de Trabajo* INDEC N° 25. INDEC. Buenos Aires. Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/identidad\\_genero\\_censo\\_2020.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/identidad_genero_censo_2020.pdf).
- Radi, B. (2021). "Las personas trans en la ontología social oficial: políticas de números con perspectiva de género". *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1, (26), 26-49.

## Acerca de la autora

### **Mailén García**

Socióloga por la Universidad Nacional de Mar del Plata y magíster en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de San Martín. Co-fundadora y directora general del Observatorio DataGénero. Docente en UBA y UDESA. Trabaja en áreas de estadística del Estado.

El presente documento de trabajo fue elaborado a partir de una idea y un primer borrador redactado por Sabina Bercovich, cuando era integrante del Área de Datos de Fundar. Sabina integró el equipo que condujo la investigación preliminar que dio origen al proyecto de las hojas informativas sobre identidad de género y que identificó lagunas en la intersección de las promesas legales y los sistemas de datos en materia de reconocimiento de las identidades de género.

---

**Corrección:** Luciana Garbarino

**Coordinación editorial:** Gonzalo Fernández Rozas

**Diseño:** Jimena Zeitune y Micaela Nanni

---

En Fundar creemos que el lenguaje es un territorio de disputa política y cultural. Por ello, recomendamos y sugerimos a nuestros autores y autoras que tengan en cuenta algunos recursos para evitar sesgos excluyentes en el discurso. No imponemos ningún uso en particular ni establecemos ninguna actitud normativa. Entendemos que el lenguaje inclusivo es una forma de ampliar el repertorio lingüístico, es decir una herramienta para que cada persona encuentre la forma más adecuada de expresar sus ideas.

---

## Modo de citar

García, M. (2022). Representación estadística. *Identidades informadas*. Buenos Aires: Fundar.

Disponible en <https://www.fund.ar> y en <https://www.identidadesinformadas.fund.ar>

